



Acta del fallo del XVI Concurso de Postales de Navidad

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 29 de noviembre de 2016, se reúne el Jurado, previamente convocado, compuesto por los siguientes miembros:

- Ana Cabello Cantar
- M^a Carmen Hervás Malo de Molina
- Estefanía López Caño
- Antonio M. Ocaña Serrano
- M^a José Rosa Pulido
- Diego Villar Castro

Secretario:

Antonio Caño Dorte

El Jurado se reúne para fallar el *XVI Concurso de Postales*, convocado, bajo el tema *Navidad 2016*, con el objetivo de que las postales navideñas ganadoras se conviertan en las felicitaciones oficiales del Ayuntamiento, a la vez que se pretende impulsar nuestra tradición.

Al mencionado concurso se han presentado 346 trabajos en la categoría de infantil y primer ciclo de primaria, 510 en la categoría de segundo y tercer ciclo de primaria y ESO y en la categoría de bachiller y adultos 13 postales. Los premios, uno por cada categoría, consisten en un vale de 100 €, canjeable por libros.

En primer lugar, se procede a elegir la postal de la categoría de bachiller y adultos. Se seleccionan las postales con los números 1, 3, 4 y 5. El jurado decide, por mayoría, otorgar el premio a la postal número 4, cuya autora resulta ser, una vez abierta la plica correspondiente, Angustias Luque Miranda y felicita al autor de la nº 5.

A continuación, el jurado decide fallar la modalidad de infantil y primer ciclo de primaria. Se eligen las postales con los números: 84, 211, 231, 237, 295 y 296. Después de votar, el jurado, por mayoría, otorga el premio a la postal número 231, que, una vez abierta la plica, corresponde a Lucía Izquierdo Alcántara, de 3º de Educación Infantil, del Colegio San Amador, de Martos.



Por último, el jurado pasa a examinar los trabajos presentados a la categoría de segundo y tercer ciclo de primaria y ESO. Se seleccionan como finalistas las postales 291, 394, 427, 464 y 470. Tras la votación, se concede el premio, por mayoría, a la postal número 291, cuyo autora resulta ser, una vez abierta la plica, Marina Caballero Guerrero, alumna del Colegio Divina Pastora, de Martos.

El jurado felicita a todos los concursantes, ante la elevada participación y la calidad e imaginación plasmada en los trabajos presentados, así como a todo el profesorado de los Centros Educativos de Martos, Monte Lope Álvarez y Las Casillas, por su constante colaboración e implicación en las actividades programadas por el Área de Cultura de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diez horas y treinta y cinco minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.